



EXTERNALIZACION

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACION
PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DE
BURGOHONDO (AVILA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	24 de Octubre de 2017
Licitación	OBRAS CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DE BURGOHONDO (AVILA)
Importe	2.843.500,73 €
Entidad Contratante	DIRECCIÓN GERENERAL DE SALUD. SACyL
Fecha de Presentación	22/11/2017
Clasificación	C-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

13.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

13.1. Relación de los criterios

13.1.1. Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:	Forma de valoración	Ponderación
1.- Calidad	Se valorarán las soluciones propuestas que impliquen una mayor calidad de elementos constructivos y materiales que contribuyan a un menor coste de mantenimiento o ahorro energético, con justificación de las características técnicas de las mismas, y que no supongan variación geométrica respecto al proyecto, ni mayor coste para la Administración. No se valorarán estudios, dossiers ni propuestas que no tengan relación directa con los elementos constructivos o los materiales. Se valorará la colocación de aquellos elementos accesorios que deban ser fijados a la instalación que faciliten la puesta en funcionamiento y el uso futuro del inmueble. <u>Forma de presentación:</u> Memoria descriptiva y justificativa de cada propuesta, con valoración de sus importes de ejecución material, unitario y total, y de su diferencia con los importes de las unidades de obra del Proyecto a las que sustituyan, en su caso. Para justificar la valoración económica se aportarán los precios descompuestos, para cuya confección se utilizarán los precios del Proyecto, en su defecto los de alguna base de precios de uso común y en su defecto los precios de mercado. Se incluirá hoja resumen de las propuestas con sus importes de ejecución material.	Hasta 5 puntos

2.- Actuaciones provisionales o complementarias	Se valorarán las soluciones propuestas por los licitadores sobre actuaciones provisionales o complementarias adecuadas para la mejor ejecución de las obras, con justificación de las características técnicas de las mismas, y que no supongan variación geométrica respecto al proyecto, ni mayor coste para la Administración. No se valorarán estudios, dossiers ni propuestas que no tengan relación directa con la ejecución del proyecto. <u>Forma de presentación:</u> Memoria descriptiva y justificativa de cada solución propuesta, con valoración de sus importes de ejecución material, unitario y total, y de su diferencia con los importes de las unidades de obra del Proyecto a las que sustituyan, en su caso. Para justificar la valoración económica de cada propuesta se aportarán los correspondientes precios descompuestos,	Hasta 2 puntos
--	---	----------------

	para cuya confección utilizarán los precios del Proyecto, en su defecto los de alguna base de precios de uso común y en su defecto los precios de mercado. Se incluirá hoja resumen de las propuestas con sus importes de ejecución material.	
3.- Estudio del proyecto	Se valorará: -El estudio del solar, con análisis de las dificultades de implantación en el mismo (De 0 a 1 punto) El estudio y conocimiento del conjunto del Proyecto, únicamente en relación con las posibles dificultades que pueda presentar la puesta en obra y su ejecución (De 0 a 1 punto) <u>Forma de presentación:</u> Memoria justificativa. (Preferentemente tendrá una extensión máxima de 25 hojas en letra de tamaño mínimo nº 11). Toda la documentación se presentará en formato DIN A4	Hasta 2 puntos
4.- Programación de las obras	Se valorará la adecuada programación de la obra. Forma de presentación: Memoria justificativa. (Preferentemente tendrá una extensión máxima de 25 hojas en letra de tamaño mínimo nº 11).	Hasta 1 punto

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

24 de octubre de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U